

⇒ El caso Sambrice. Niños, prensa y política en Buenos Aires a fines del siglo XIX

Inés Rojkind

Universidad de Buenos Aires-CONICET, Argentina

Resumen: El 19 de febrero de 1891 se produjo en Buenos Aires, Argentina, un frustrado atentado contra el ex presidente Julio A. Roca. Un muchacho de quince años disparó contra el coche en el que viajaba Roca, aunque sin lograr herirlo. La investigación policial reveló que Tomás Sambrice, el autor del fallido atentado, era un “niño del pueblo”, trabajador, hijo de inmigrantes italianos. Sambrice declaró que había querido matar a Roca porque lo consideraba el responsable de todos los males que afectaban a la república. Y aseguró que esa convicción se basaba en la lectura que hacía de los diarios políticos. El episodio ofrece valiosas pistas para explorar un tema que no ha recibido suficiente atención por parte de la historiografía del período para el caso argentino: los actores, las formas y los sentidos de la participación política popular a fines del siglo XIX. Este artículo muestra que la movilización opositora de la década de 1890 involucró a amplios y variados sectores de la población porteña.

Palabras clave: Prensa; Niños; Participación política; Julio A. Roca; Unión Cívica; Argentina; Siglo XIX.

Abstract: On February 19 1891, a failed assassination attempt on former president Julio A. Roca took place in Buenos Aires. A fifteen year old boy shot the car Roca was riding, but failed to hurt him. The Police investigation revealed that Tomás Sambrice, the perpetrator, was a poor worker, son of Italian immigrants. Sambrice admitted to having attempted on Roca's life. He argued that the former president was responsible for all the misfortunes of the country. Moreover, Sambrice stated that he came to this conclusion based on his daily readings of political newspapers. This event provides valuable clues to explore an issue that has been overlooked by historiography: the actors, forms and meanings of popular political participation in the late 19th century. This article shows that different sectors of the population participated in the oppositional mobilizations of the 1890s.

Keywords: Press; Children; Political Participation; Julio A. Roca; Unión Cívica; Argentina; 19th Century.

Presentación

En la tarde del jueves 19 de febrero de 1891 una noticia conmovió a los habitantes de la ciudad de Buenos Aires. El ministro del Interior, el general Julio A. Roca, había sido víctima de un frustrado intento de asesinato. Roca era uno de los principales líderes políticos de la Argentina, si no el más importante. Había ocupado la presidencia de la república entre 1880 y 1886, y seguía conservando una gran cuota de influencia política. Era, de hecho, el jefe del Partido Autonomista Nacional (PAN), el partido que gobernaba el país

desde hacía una década. Aquella tarde Roca había asistido a una reunión de gabinete de ministros en la Casa de Gobierno. Pasadas las cinco y media se retiró, escoltado por un colaborador. En la puerta principal del edificio lo esperaba su coche victoria.

El carruaje tomó la calle 25 de Mayo, y siguió sin novedad hasta la de Cangallo. Al pasar frente a la barbería situada al lado norte del hotel de Europa [...] se oyó una fuerte detonación, y el general Roca que ocupaba el lado derecho del coche, se llevó la mano a la espalda, manifestado a su compañero que creía que estaba herido.¹

La noticia “cundió por toda la ciudad [...], con las tergiversaciones y abultamientos de costumbre”. En medio de rumores sobre revoluciones, motines y conspiraciones militares, el entonces presidente –Carlos Pellegrini– decretó el estado de sitio en la capital, dispuso el acuartelamiento de tropas y ordenó la clausura de aquellos órganos de la prensa opositora que supuestamente alentaban los desórdenes con su “violencia de lenguaje”.²

Esas primeras reacciones demostraron ser exageradas. El impacto de la bala había sido amortiguado por la capota y los asientos del coche, sin llegar a herir a Roca. El autor del ataque fue arrestado inmediatamente. “Varios habían visto correr detrás del coche a un niño que llevaba un revólver nueve milímetros en la mano”. Intentó huir, pero fue atrapado y conducido a la comisaría más cercana. “Llegó al instante el general Roca, [...], y tomando al muchacho con un brazo con el otro le descargó un fuerte bastonazo, preguntándole enseguida con voz airada: –¿Quién te ha mandado?”. El detenido declaró que se llamaba Tomás Sambrice. Era argentino, de padres italianos, y tenía quince años. “Vestía traje claro y sombrero de castor, su aspecto, sin revelar miseria era más bien pobre”.³ Se inició de inmediato una investigación judicial para averiguar si, tal como había sugerido Roca, la agresión formaba parte de una conspiración política en contra del gobierno. La pesquisa reveló que Tomás Sambrice había actuado en coordinación con otros niños, pero no se pudo probar la participación de adultos en el hecho ni mucho menos la existencia de vínculos con fuerzas o dirigentes de la oposición. La teoría del complot se diluyó rápidamente.

Las referencias que sobre este episodio se pueden encontrar en la bibliografía son breves y apuntan, por lo general, a subrayar el carácter incierto y conflictivo de la vida política en Buenos Aires a comienzos de la década de 1890 (Gallo 2013: 99; Alonso 2000: 120). Desde esa perspectiva no importa tanto el suceso en sí mismo como la respuesta sobredimensionada del gobierno, porque ello reflejaba el temor que se había instalado en las esferas oficiales ante el mínimo signo de agitación política. El enfoque elegido en este artículo es diferente. El objetivo es reconstruir la historia del chico que quiso asesinar a Roca. Tomás Sambrice reconoció que llevaba días siguiendo al ministro y explicó que había decidido matarlo porque lo creía “el autor de la ruina económica”

¹ *La Nación*, 20/02/1891, p. 2.

² *La Nación*, 20/02/1891, p. 2; *Sud-América*, 21/02/1891, p. 1. Puede encontrarse una referencia a estos sucesos en la correspondencia de la legación norteamericana en Buenos Aires. Véase: University of Wisconsin Digital Collection, Foreign Relations of the United States, Correspondence, “Argentine Republic”, nº 100, Legation of the United States to Department of State, Buenos Aires, February 23, 1891. Disponible en: <<http://images.library.wisc.edu/FRUS/EFacs2/1891-92/reference/frus.frus189192.i0008.pdf>> (10.05.2015).

³ *Sud-América*, 20/02/1891, p. 1, *La Nación*, 20/02/1891, p. 2; *La Prensa*, 20/02/1891, p. 5, *The Buenos Aires Standard*, 21/02/1891, p. 1.

y de “todas las desgracias que han ocurrido al país”.⁴ Tal convicción se basaba, según indicó, en las denuncias que publicaba diariamente la prensa de la capital. El muchacho declaró ser un lector atento de los diarios y dijo estar muy interesado en las discusiones de actualidad política. La relación de Sambrice con la prensa y con la política será el eje central de análisis en este trabajo. Se buscará identificar cuáles fueron las circunstancias en las que planeó y ejecutó su acción, qué razones lo impulsaron a obrar de esa manera, cuáles eran sus inquietudes y anhelos. Se procurará asimismo explorar la trama de relaciones sociales en el marco de la cual se desenvolvía su existencia cotidiana, bajo el supuesto de que esos vínculos contribuyeron a moldear sus afinidades e ideas políticas. La información con la que contamos es limitada, pero vale la pena hacer el ejercicio como parte de un esfuerzo más amplio por mostrar la participación de diversos actores en la vida política de Buenos Aires a fines del siglo XIX. La historiografía ha señalado al respecto que en los años noventa se registró un proceso de intensificación, ampliación y diversificación de la actividad política en la ciudad (Gallo 2013: 118-122), pero poco se ha indagado acerca de las formas y los sentidos que efectivamente adquirió dicho proceso. Creo que el estudio del caso Sambrice ofrece pistas valiosas para avanzar en esa dirección.

La conspiración infantil: investigación judicial y crónicas periodísticas

El estado de sitio entró en vigencia el viernes 20 de febrero. El texto del decreto firmado por el presidente Pellegrini subrayaba la necesidad de restablecer la tranquilidad pública en la capital del país. Se hacía referencia a “un estado de excitación y de alarmas que afectan hondamente los intereses sociales y el crédito de la nación”, y se mencionaba explícitamente “el atentado incalificable que ha tenido lugar en la tarde del día de ayer contra la persona del señor ministro del Interior”.⁵ Los periódicos de aquel día incluyeron en sus páginas principales la noticia del fallido “atentado” (también lo denominaban así) sufrido por Julio A. Roca. Los diarios oficialistas afirmaban que el ataque “venía urdiéndose desde hacía tiempo” y que se inscribía a todas luces en “la lógica de los sucesos preparados por la intransigencia y la prédica de los órganos del partido que combate la política nacional”.⁶ La referencia era a la Unión Cívica, la agrupación que en julio del año anterior había intentado derrocar al PAN del poder por medio de una rebelión armada. El alzamiento había fracasado, pero el escenario político continuaba siendo muy inestable. Una fracción de la Unión Cívica se resistía a abandonar la opción revolucionaria y amenazaba con organizar nuevos alzamientos en las provincias. A través de sus diarios, reivindicaban la validez de aquel recurso en el marco del combate contra un régimen político que juzgaban ilegítimo. El panorama se tornaba aún más incierto con el telón de fondo de una feroz crisis económica.⁷

⁴ *La Prensa*, 20/02/1891, p. 5.

⁵ “Orden del Día 23 de febrero”. En: *Libro de Órdenes de la Policía*. Buenos Aires: Imprenta y Encuadernación de la Policía de la Capital, Vol. X, T1 (1891), pp. 138 s.

⁶ *Sud-América*, 20/02/1891, p. 1.

⁷ Gallo (2013); Botana (1994); Alonso (2000); Gerchunoff/Rocchi/Rossi (2008); Alonso (2010); Sabato (2012).

En ese clima tenso se produjo el intento de asesinato de Roca por parte del niño Tomás Sambrice.⁸ Como ya se mencionó, Sambrice fue arrestado inmediatamente después de disparar contra el coche en el que viajaba Roca. Permaneció detenido en el Departamento Central de Policía. La principal fuente de información sobre el caso es la que provee la prensa de la época. A partir de los relatos periodísticos sabemos que se abrió una causa judicial caratulada como “tentativa de homicidio”. Lamentablemente no se conservó el expediente de la misma, motivo por el cual no hemos podido analizar de primera mano los datos consignados en el proceso. Sin embargo, ha sido posible subsanar en parte esa falencia gracias a la cobertura que los diarios hicieron del tema. Las notas policiales ocupaban un lugar cada vez más destacado en la prensa porteña de fin de siglo. La crónica sobre el crimen atraía en general al público urbano. Y en este caso en particular la circunstancia de que se tratara de un “crimen político” –como lo calificó el diario *Sud-América*– no hizo sino reforzar aquel interés, al punto tal que las restricciones en materia de libertad de expresión que traía consigo el estado de sitio no impidieron que se dieran a conocer las novedades que se iban produciendo en la investigación. Las narraciones que publicaban los diarios se nutrían de la información precisa y actualizada que facilitaban la policía y los funcionarios judiciales. Los periodistas seguían muy de cerca el desarrollo de las pesquisas y tenían acceso privilegiado a los sumarios (Caimari 2004: 170 s.; Zapiola 2006).

El juez a cargo de la causa le tomó declaración al acusado y a continuación ordenó que se hicieran varias detenciones más. Fueron arrestados los padres y los hermanos de Tomás Sambrice, uno mayor y otro menor que él. El padre era carrero y la madre se ocupaba en diversas tareas fuera del hogar. Vivían en la calle General Hornos número 1460, en el barrio de Barracas, y formaban “una familia modesta de trabajadores”.⁹ Ubicado al sur de la ciudad, sobre el Riachuelo, el barrio de Barracas era una zona de galpones para el depósito de mercancías que llegaban y salían del puerto de Buenos Aires. Era además un área de preeminencia de población inmigrante, con un alto porcentaje de italianos entre los extranjeros (Scobie 1986: 33). Fueron demorados igualmente el dueño y varios empleados de una talabartería en la que Sambrice había trabajado hasta el 1° de enero de aquel año. “Después de esa fecha quedó sin ocupación, y días más tarde un corredor de bebidas [...] propuso a la madre colocarlo en el almacén situado en la esquina de Defensa y San Juan, [...] el día 16 entró a prestar sus servicios en ese negocio”.¹⁰ El propietario del almacén también quedó detenido. El operativo policial incluyó, por último, el arresto de un grupo de niños, “el mayor de los cuales no tiene 14 años”, que se movían “en pandilla” junto con Tomás Sambrice y su hermano menor, Eduardo. ¿Quiénes eran estos chicos? Las crónicas ofrecen poca información al respecto. Refieren la presencia de “diez o doce muchachos”, entre ellos algunos vendedores de diarios, y señalan en particular la participación de tres hermanos de apellido Palacios: Alejandro, Augusto y Octavio. Estos últimos eran hijos de un abogado conocido en el ambiente, profesor

⁸ *El Diario*, 20/02/1891, p. 1. Utilizamos como intercambiables los términos “niño”, “muchacho”, “chico”. En la percepción de los contemporáneos, la distinción más importante era entre *los niños*: menores de edad inscriptos en el marco de las relaciones familiares, de educación y/o laborales; y *los menores*: término con el que se denominaba a los niños (huérfanos, abandonados, delincuentes) que no encajaban en las pautas de socialización y de conducta que se consideraban aceptables (Zapiola 2007).

⁹ *Sud-América*, 20/02/1891, p. 1; y *La Nación*, 20/02/1891, p. 2.

¹⁰ *La Nación*, 21/02/1891, p. 1.

universitario y periodista. Puede deducirse por lo mismo que pertenecían a una extracción social diferente a la de los demás, pero eso no parece haber sido un obstáculo para la relación que los unía. Según manifiestan los relatos, ante el requerimiento que se le hizo a Sambrice para que enumerara “a sus amigos, a sus compañeros de todos los días, mencionó con especialidad a los jóvenes Palacios, a Octavio, sobre todo, su camarada en correrías y paseos”. Era frecuente, al parecer, que Tomás y Eduardo Sambrice pasaran la noche en la casa de Octavio Palacios.¹¹

Los detenidos llegaron a sumar más de veinte. La mayoría de ellos, sin embargo, recuperó la libertad inmediatamente. En seguida quedó claro que “no hay persona alguna mayor de edad que aparezca directamente interesada en inducir al niño al crimen y que tenga responsabilidad de coautor del hecho”.¹² Los únicos que permanecieron en prisión fueron Tomás y Eduardo Sambrice, y Octavio Palacios. La prensa comenzó a hablar, no sin ironía, de una “conspiración infantil”. Según las crónicas, Tomás Sambrice había preparado el atentado con la ayuda de su hermano menor. Cuatro días antes, el 16 de febrero, había comprado el arma en “un cambalache del Paseo de Julio”, con dinero robado del almacén en el que trabajaba. A lo largo de un mes había ido sustrayendo de la caja pequeñas cantidades. Cuando completó la suma necesaria abandonó el trabajo sin que sus padres lo supieran y “se dedicó a ejercitarse en la puntería”. Los Sambrice concurren a los bosques de Palermo “junto con otros de su edad a quienes habían comunicado su plan”. En Palermo se efectuaban usualmente las prácticas de tiro al blanco, una actividad que se hallaba muy extendida en Buenos Aires. En general, quienes participaban eran jóvenes de las clases acomodadas de la ciudad, pero un público nutrido y heterogéneo solía congregarse allí para ver los ejercicios de los tiradores (Sabato 2008: 63-67; McGee Deutsch 2003: 49). Los testimonios señalan que Tomás Sambrice fue a Palermo a probar el arma y a ensayar su uso.¹³

El chico refirió, por otra parte, que como paso previo a llevar adelante el ataque contra Roca había enviado un mensaje anónimo al doctor Leandro N. Alem, haciéndole saber sus intenciones. Alem era uno de los principales dirigentes de la Unión Cívica, había sido el jefe civil de la fracasada revolución de julio de 1890 y encarnaba la oposición más acérrima a los gobiernos del PAN. En declaraciones hechas en el marco de la causa, él mismo confirmó que había recibido la nota. Un muchacho (según diversas versiones, Eduardo Sambrice) la había dejado en su estudio. “Fue despedido en la puerta y no se le dio al hecho mayor importancia”. Alem, sin embargo, había conservado el escrito y lo entregó luego a la policía. Los diarios reprodujeron el contenido del supuesto anónimo:

Sr. Dr. Leandro N. Alem:

Estimado señor: Me dispensará V. lo incomode con este asunto encontrándome en la necesidad de comunicárselo a V. la intención que tengo, a ver si V. me puede aconsejar.

¹¹ *El Diario*, 20/02/1891, p. 1; *Sud-América*, 21/02/1891, p. 1; y *La Prensa*, 21/02/1891, p. 5. Los hermanos Palacios eran hijos de madres distintas. El padre, el doctor Aurelio Palacios, los había reconocido legalmente a todos. Entre ellos a Alfredo, futuro dirigente del Partido Socialista en la Argentina. Alfredo Palacios tenía doce años en febrero de 1891 y no aparece mencionado en las crónicas sobre el atentado contra Roca (García Costa 1986: 102).

¹² *La Prensa*, 21/02/1891, p. 5; *El Diario*, 22/02/1891, p. 1; y 23/02/1891, p. 1.

¹³ *La Prensa*, 20/02/1891, p. 5, 3/03/1891, p. 5; *El Nacional*, 20/02/1891, p. 1.

El asunto es que habiéndome yo quedado sin trabajo desde hace tiempo como muchos otros, y reconociendo por los diarios públicos que es culpa del Ministro del Interior he resuelto ver si puedo darle muerte, para lo cual le pido su consejo.

Sírvase mandarme la contestación por el portador de ésta.

Saluda a V. atentamente. *Un cívico*.¹⁴

Basándose en una prueba caligráfica, los investigadores llegaron a la conclusión de que el mensaje había sido escrito por Octavio Palacios, lo cual no hizo sino alimentar las sospechas acerca de su responsabilidad en la concepción del atentado. Tomás Sambrice y los demás niños “pasaron varios días vigilando a Roca, esperando la ocasión propicia para atacarlo, cuando no estuviera acompañado por otros”. Se instalaban frente a su casa (en la calle San Martín casi esquina Tucumán) y para no llamar la atención “jugaban a las bolitas sobre la vereda”.¹⁵ La oportunidad se presentó finalmente el jueves 19. “Al regresar del río en donde habían pasado la tarde pescando, próximos al palacio de gobierno, sus amigos lo incitaron [...] para que pusiera en práctica su designio”. Alentado por esas manifestaciones, “dice Sambrice que siguió el carruaje del ministro del Interior hasta la esquina de 25 de Mayo y Cangallo, punto en que hizo el disparo”. La calle 25 de Mayo estaba “como suele estarlo a esa hora, llena de viandantes”.¹⁶

Lecturas y conversaciones políticas: los diarios, el taller y la calle

El disparo falló, pero en ningún momento Tomás Sambrice negó que su intención hubiera sido efectivamente matar al ex presidente Julio A. Roca. Sus propias afirmaciones y las de los testigos que declararon en la causa así lo evidencian. Esas voces nos llegan, es cierto, atravesadas (y probablemente alteradas) por una doble mediación: la de las formas y los requerimientos del proceso judicial, en primer lugar, y, en segundo término, la de la narración elaborada por los periodistas encargados de seguir el caso.¹⁷ Con recaudos, sin embargo, puede ser utilizada para intentar responder a la pregunta acerca de cuáles eran las motivaciones, los intereses y las expectativas que impulsaban la conducta de Tomás Sambrice. La madre del niño reveló que “en los días de la revolución de Julio su hijo tenía ya el proyecto de dar muerte al general Roca y que expresaba este propósito como una aspiración ardiente”.¹⁸ Le atribuía a Roca “la intranquilidad del país, el alza del oro, entre otros males”. Lo creía culpable además de la pobreza en la que vivía su familia y de las dificultades que enfrentaban para conseguir trabajo. En las notas periodísticas se afirmaba que

¹⁴ *Sud-América*, 20/02/1891, p. 1; *La Nación*, 20/02/1891, p. 2; y *El Nacional*, 20/02/1891, p. 1; también *La Prensa*, 20/02/1891, p. 5. Los “cívicos” eran los que militaban en las filas de la opositora Unión Cívica.

¹⁵ *La Prensa*, 21/02/1891, p. 5; y 3/03/1891, p. 5. Sambrice declaró que sabía dónde vivía Roca porque “estando empleado en la talabartería, donde la familia del general se servía de carruajes para la casa, un día le tocó llevar una cabecera de luto para caballo” (*Sud-América*, 21/02/1891, p. 1). Probablemente aludía al momento del fallecimiento de la esposa de Roca, Clara Funes, ocurrido en mayo de 1890.

¹⁶ *Sud-América*, 20/02/1891, p. 1; y 21/02/1891, p. 1; también *La Nación*, 21/02/1891, p. 1; y *The Buenos Aires Standard*, 21/02/1891, p. 1.

¹⁷ Los cronistas (anónimos) seguían por lo general un modelo preestablecido de cobertura de los casos policiales. El relato se iba desplegando a lo largo de varios días, con el objetivo primordial de crear suspenso y potenciar la dimensión sensacional de las historias (Caimari 2004: 172).

¹⁸ *Sud-América*, 21/02/1891, p. 1; y *La Nación*, 21/02/1891, p. 1.

Estas ideas parece que eran fomentadas en el taller donde había trabajado, donde continuamente se hablaba de política en su presencia, se leían los diarios opositores en voz alta, diciendo un exaltado que era un honor dar muerte al general Roca.

Estas conversaciones, cuyo alcance seguramente no se preveía, y a las que el menor no era indiferente, sugestionáronlo, y pensó firmemente en llevar a cabo el acto que la casualidad frustró.¹⁹

En repetidas oportunidades Sambrice sostuvo que su animosidad contra Roca se basaba en “lo que había leído en todos los diarios” y mencionó, en particular, un periódico llamado *La Defensa del Pueblo*. Casi no hay datos sobre esta publicación. Solo se sabe que su director era Diego T. R. Davison, un joven médico que había sido vocal de la Unión Cívica cuando esa agrupación fue creada en abril de 1890. *La Defensa del Pueblo* y el diario *El Argentino* fueron clausurados por orden del presidente Pellegrini el mismo día que se impuso el estado de sitio en la ciudad. Las imprentas de ambos periódicos quedaron bajo estricta vigilancia policial. *El Argentino* era el órgano oficial de la Unión Cívica y, en tanto tal, difundía un discurso fuertemente crítico de los cambios que los gobiernos del PAN habían implementado desde su llegada al poder, en 1880. Los acusaba de violentar la Constitución y las leyes de la República, así como de haber empujado al país al descalabro financiero, la ruina económica y la decadencia moral (Alonso 2000: 149-166). Cabe suponer que el discurso de *La Defensa del Pueblo* se asemejaba en forma y contenido a aquel de *El Argentino*. Ambos pueden ser vistos, en ese sentido, como prototipos de la “prensa brava” cuyos supuestos excesos el gobierno pretendía regular. En ausencia de una legislación específica, el estado de sitio era el instrumento del que se valían las autoridades con ese fin. Lo cierto, sin embargo, es que la relación entre prensa y política estaba firmemente arraigada en Buenos Aires. El interés de Sambrice por leer “todos los diarios, para estar al cabo de la política”, nos habla del peso que tenía aquella relación. Los hechos políticos eran noticia y, en tanto tales, atraían a un público cada vez más amplio y variado. Los diarios poseían la facultad de intervenir activamente en la escena política y, en particular, la prensa opositora empleaba todos los recursos a su alcance para moldear una opinión pública contraria al gobierno.²⁰

En ese sentido, el ejemplo de Tomás Sambrice (lector asiduo de los diarios) debe ser analizado en el marco de una serie de transformaciones que comenzaba a experimentar el periodismo porteño en aquellos años. La modernización de la prensa comprendía la adopción de nuevos formatos, la incorporación de adelantos técnicos y la puesta en práctica de novedosas estrategias de distribución. Pero los cambios se ligaban asimismo con el surgimiento de “nuevos contingentes de lectores”, producidos por las campañas de alfabetización y difusión escolar que emprendía el Estado con la finalidad, entre otras, de reforzar la integración de los hijos de inmigrantes a la sociedad argentina (Prieto 1988: 13-22). Muchos de esos nuevos lectores eran trabajadores (Lobato 2009: 33). El perfil

¹⁹ *La Nación*, 21/02/1891, p. 2; *La Prensa*, 3/03/1891, p. 5. El “alza del oro” aludía a uno de los síntomas más visibles de la crisis económica de 1890: la devaluación de la moneda. La crisis golpeó con fuerza en el mundo del trabajo urbano, los trabajadores fueron afectados por el aumento de la desocupación y el deterioro del salario real (Suriano 2003: 103-107).

²⁰ Sobre la relación entre prensa y política en Buenos Aires en este período pueden consultarse, entre otros: Duncan (1980); Ramos (2003); Alonso (2010: 45-55); Zimmermann (1998). Acerca del efecto movilizador de las campañas montadas por la prensa opositora, Rojkind (2012).

de Sambrice parece corresponderse bien con esta descripción. El juez de instrucción de la causa ordenó que se le realizaran una serie de exámenes médicos y pedagógicos para determinar su capacidad de discernimiento.²¹ El examen médico mostró que el chico era “absolutamente impúber” y que su “sensibilidad física” era “escasísima”. Se pudo comprobar, asimismo, su tendencia a “decir la verdad en todos los casos, sin darse cuenta del peligro que le pueden ocasionar sus respuestas”.²² Pero lo que me interesa subrayar aquí es el resultado de la prueba de instrucción. El informe en cuestión consignaba que el niño Sambrice “no conoce la gramática y la geografía, y que apenas sabe algunas operaciones muy rudimentarias de aritmética”. Los peritos destacaban, sin embargo, el hecho de que “a pesar de leer muy mal el español, [...] tiene mucha afición a todo género de lecturas, especialmente políticas”. Al parecer, el chico había declarado que “todos los centavos que tenía, los gastaba generalmente en diarios, agregando que los libros que más continuo leía eran el Chacho y Juan Moreira, obras que dijo eran escritas por Gutiérrez”.²³

La bibliografía especializada coincide en señalar que la prensa funcionó como práctica inicial de lectura para el público que crecía y se diversificaba al ritmo de los avances en la alfabetización. La información que proveían los diarios resultaba imprescindible para aprender a moverse en una ciudad cada vez más abigarrada y cosmopolita como Buenos Aires (Saitta 2000), pero podía serlo también para decodificar el significado de los conflictos que cruzaban el escenario político. La prensa era asimismo el camino para acercarse a otras modalidades de lectura, como las novelas gauchescas de Eduardo Gutiérrez que Sambrice mencionó en su declaración. Esas novelas, publicadas primero como folletines y luego como libros baratos, narraban historias en las que un héroe “del pueblo” era perseguido por las instituciones judiciales y represivas del Estado. Las obras de Gutiérrez fueron llevadas al teatro con relativo éxito, generándose de esa manera una corriente adicional de lectores/espectadores (Prieto 1988: 59 y 60; Caimari 2004: 197 y 198). Las notas periodísticas indican, a propósito de ello, que mientras estuvieron en prisión Tomás y Eduardo Sambrice “pasaban el día jugando a las representaciones de Juan Moreira”, por lo que puede inferirse que tal vez habían asistido a alguna de las representaciones de la obra que se hacían en la ciudad para consumo, fundamentalmente, de los sectores populares.²⁴ La información que suministran las crónicas permite deducir también que la talabartería donde Tomás Sambrice había trabajado meses atrás era un ámbito de lecturas y discusiones colectivas. Al respecto, hay que decir, por un lado, que en el contexto del aumento sostenido del trabajo infantil en la ciudad los niños recibían instrucción no solo en las escuelas, sino también en talleres y fábricas (Zapiola 2007: 311). Y, por el otro, que los trabajadores no solamente consumían periódicos obreros, sino prensa en general (Lobato 2009: 33 s.). En el ejemplo que nos ocupa, las referencias disponibles son escasas e incompletas. Señalan, básicamente, que en la talabartería se conversaba sobre política, se hacían lecturas en voz alta de diarios opositores y se criticaba, en particular, a Roca. No

²¹ El Código Penal de 1886 establecía que los niños menores de quince años podían ser juzgados como adultos pero solo si previamente se demostraba que habían actuado “con capacidad de discernimiento”. Por eso el juez se encontraba en la necesidad de ordenar estas pruebas, para poder fundamentar su conclusión (Ríos/Talak 1999: 152).

²² *La Prensa*, 7/03/1891, p. 6. Sobre las pericias médicas y psiquiátricas a las que eran sometidos los niños acusados de delitos, véase Zapiola (2006).

²³ *La Prensa*, 7/03/1891, p. 6.

²⁴ *La Prensa*, 7/03/1891, p. 6.

se especifica el contenido concreto de las discusiones ni tampoco si los involucrados (el dueño y algunos empleados) poseían una determinada filiación partidaria. Sin embargo, esas referencias sugieren que la inserción de Tomás Sambrice en aquel espacio puede haber contribuido, por lo menos en parte, a configurar sus ideas y acciones políticas.

Otro aspecto que hay que considerar, en esa misma línea, es la identificación de Sambrice con la Unión Cívica. No solamente era lector de *La Defensa del Pueblo*, sino que durante los días de la revolución, en 1890, había mostrado gran interés en unirse a las filas de los rebeldes. “Tomás Sambrice se refiere a menudo en sus declaraciones a su presencia en el Parque en los sucesos de Julio. Con otros muchachos de su condición, ayudaba a los revolucionarios alcanzándoles municiones y prestándoles otros servicios propios de su edad”.²⁵ La versión historiográfica prevaleciente sostiene que en Buenos Aires a fines del siglo XIX la participación política popular se asociaba primordialmente con las corrientes de izquierda (anarquistas y socialistas), cuya influencia se expandía en el mundo del trabajo urbano. El ejemplo de Sambrice no alcanza, está claro, para contradecir de plano esa perspectiva, pero permite introducir matices que, a su vez, evocan la complejidad de las relaciones e identificaciones políticas que construían los actores.²⁶ Lamentablemente es muy poco lo que se conoce acerca del perfil social de los militantes y seguidores de la Unión Cívica. Se sabe que los estudiantes universitarios y del Colegio Nacional tuvieron una participación destacada en el surgimiento de la agrupación. Y se presume que otros actores (comerciantes quebrados, deudores, trabajadores y desocupados) se incorporaron luego a la movilización, en el contexto de los estragos que causaba la crisis económica en diversos sectores de la población (Alonso 2000: 78-85). En el caso que nos ocupa, creo que la explicación del involucramiento de Tomás Sambrice con la causa de los cívicos debe contemplar el papel que seguramente desempeñaron los hermanos Palacios.

Los Palacios, recordemos, integraban la “pandilla” de chicos que se movía con Sambrice. En particular Octavio Palacios poseía sobre él un gran ascendiente, le daba consejos y pasaban juntos mucho tiempo. Todo hace suponer que Octavio Palacios intervino activamente en la elaboración del plan para atacar a Roca. Y recordemos también que, según los investigadores, él redactó el mensaje anónimo enviado a Leandro N. Alem. El perfil de los Palacios sí se corresponde con aquél de los militantes de la Unión Cívica. De hecho, hay datos sobre la participación de los hermanos mayores en las filas de los revolucionarios del Noventa (García Costa 1986: 113). No parece desacertado suponer que los jóvenes vinculados con la Unión Cívica puedan haber sumado al movimiento político opositor a otros de su misma generación aunque de distinta condición social (Sabato 2012: 319). En el caso de los hermanos Tomás y Eduardo Sambrice, varios testimonios indican –tal como se observó anteriormente– que frecuentaban la casa de Octavio Palacios e incluso pasaban allí algunas noches. Pero, sobre todo, compartían, junto con el resto del grupo, un espacio fundamental de sociabilidad: la calle. Los relatos periodísticos los muestran jugando en las veredas, yendo a pescar al río para “matar el tiempo”, sentados en un banco del Paseo de Julio, comiendo “pan y salchichón” en un almacén cercano, etcétera. La historiografía ha explicado la importancia que tenía la calle como escenario donde se gestaban encuentros y relaciones (Gayol 2000: 93-110). Especialmente para los sectores

²⁵ *Sud-América*, 21/02/1891, p. 1. Los combates entre revolucionarios y fuerzas gubernamentales se libraron en las calles de la ciudad. Los rebeldes tomaron el Parque de Artillería, por eso la referencia en la cita.

²⁶ Sobre este tema, véanse Di Meglio (2013); Sabato (2014: 98-103).

populares urbanos, la calle era un lugar de tránsito pero también de trabajo, de búsqueda, de entretenimiento. Quienes padecían el hacinamiento de los conventillos, los extranjeros recién llegados, los vendedores ambulantes, los mendigos y desocupados, todos convivían en ese espacio que, por lo mismo, se convirtió en objeto de la mirada preocupada de políticos, funcionarios y publicistas. En particular alrededor de la figura de los “niños de la calle” se construyeron representaciones e intervenciones normalizadoras, dirigidas a combatir los supuestos peligros que los acechaban (Ríos/Talak 1999: 147). La movilidad impuesta por un mercado laboral que se caracterizaba por la precariedad y la inestabilidad de los empleos es otro elemento a tener en cuenta (Lobato/Suriano 2003: 20-24). El ejemplo de Tomás Sambrice, que vivía en Barracas, trabajaba (por períodos) en el centro, y cuya existencia transcurría en gran medida en la calle, se condice con aquel esquema de movimiento constante a través de la geografía urbana.

No había en Buenos Aires, por lo demás, una marcada fragmentación espacial en términos de divisiones socioeconómicas o culturales. Por el contrario, y más allá de las diferencias que por supuesto existían, la calle era un espacio común, “un recurso a disposición de todos” (Gayol 2000: 99). En ese contexto se vuelve un poco más tangible para nosotros, observadores tan lejanos, el vínculo entre Tomás Sambrice y los hermanos Palacios (Octavio, en especial), un vínculo afianzado en la calle, durante largas horas de juegos, conversaciones y ocio. Los Palacios, dicen las crónicas, llevaban “una vida irregular”. La convivencia en aquel espacio con niños y muchachos de otra extracción social permitió seguramente que se crearan entre ellos lazos y códigos comunes. Y la sociabilidad así compartida pudo ser, a su vez, el fundamento de identificaciones e intercambios de otra índole, por ejemplo de índole política.

Para concluir: el atentado. Violencia y política en Buenos Aires

Todo lo dicho hasta aquí ayuda a entrever cuáles eran las ideas y las representaciones que Tomás Sambrice tenía sobre la política, así como las tramas de relaciones, los espacios y las prácticas en el marco de las cuales probablemente construyó aquellas nociones. Persiste, sin embargo, un interrogante que es, en realidad, el que más dudas plantea: ¿en qué momento Sambrice resolvió pasar a la acción?, ¿por qué disparó contra el coche de Roca –con el propósito evidente de matarlo– a la vista y al alcance de todos? Responder esas preguntas es difícil no solo por las dificultades (ya varias veces mencionadas) para acceder a la voz del protagonista de esta historia. En un nivel todavía más profundo, intentar hacerlo supondría el ejercicio totalmente quimérico de adentrarse en la psiquis del niño. Con una pretensión mucho más modesta y realista, me limitaré a señalar dos cuestiones vinculadas con el contexto en el que se produjo el episodio, cuestiones que creo que pueden servir para darle un cierre a esta historia.

En primer lugar, me interesa puntualizar la marcada animadversión que despertaba la figura de Julio A. Roca. En el caso de Tomás Sambrice esa hostilidad parece haberse alimentado de la percepción según la cual Roca era “el culpable de todos los males”, propios y ajenos. En el discurso del chico se mezclaban, como vimos, las quejas concretas por los problemas que afectaban la existencia cotidiana de una familia de trabajadores como era la suya con las alusiones más generales a “las desgracias del país”. No es difícil advertir en las declaraciones de Sambrice el eco de las denuncias que los diarios opositores (los

mismos que él leía con afición) formulaban contra Roca. Se lo sindicaba como el responsable último de la crisis económica, la descomposición social y el desquicio político que, supuestamente, habían traído consigo las administraciones del PAN. Se lo acusaba de ser el poder en las sombras, el verdadero hombre fuerte del gobierno. Y se le recriminaba el carácter “ensoberbecido” de su autoridad política. Esas impresiones estaban muy extendidas entre la población, en particular de la ciudad de Buenos Aires y especialmente entre los más jóvenes. La tarde del incidente, cuando Roca ya había regresado a su domicilio, gran cantidad de público se aglomeró en el lugar. La mayoría eran parientes, amigos y colegas del ex presidente, personalidades destacadas del mundo de la política y de la sociedad porteña. Pero hubo también casos como el del “joven estudiante de medicina, Juan Leuttary, [que] penetró en el zaguán del domicilio del general Roca, y después de preguntar si este se hallaba en casa, a lo que se contestó afirmativamente, pidió que se hiciese saber que lamentaba el mal resultado de la tentativa de homicidio”.²⁷

Pero si el repudio contra Julio A. Roca se hallaba muy generalizado, es necesario puntualizar, en segundo lugar, que no existía en Buenos Aires una tradición de acción violenta bajo la forma de ataques o atentados individuales.²⁸ En julio de 1890 los revolucionarios de la Unión Cívica habían evaluado la posibilidad de encarcelar a Roca y a otros líderes del PAN, pero ni en esa rebelión ni en otras anteriores se había contemplado la adopción de medidas más extremas. La concepción predominante indicaba que la violencia entre adversarios políticos tenía límites que no podían ser franqueados (Sabato 2002). La conducta de Sambrice parece recortarse, en ese sentido, como una acción extemporánea. Las expresiones alarmadas de una parte de la prensa así lo manifestaban. Se habló de la “monstruosidad” del atentado, del “extravío moral” que entrañaba, de un ataque a “las conquistas de la civilización”, etcétera.²⁹ No deberíamos pasar por alto, con todo, el hecho de que la violencia no era una instancia ajena a la vida política en Buenos Aires de aquellos años. Por el contrario, la práctica del uso de las armas tenía mucho peso, se asentaba en nociones muy arraigadas en la cultura política porteña, remitía a una serie de valores como el honor, el heroísmo y la virilidad, e involucraba diversas formas de participación: las milicias, los comicios y también los levantamientos (Sabato 2002). Precisamente, el estallido de la rebelión del Noventa había venido a actualizar la concepción según la cual las armas eran un recurso válido de acción política y un medio ineludible de lucha contra los poderes despóticos e ilegítimos. Es importante tener presente que el atentado de Sambrice contra Roca se produjo en *aquel* contexto. La popularidad de la revolución no había hecho más que aumentar después de su derrota, y cada día se multiplicaban los rumores sobre nuevos alzamientos armados.³⁰

²⁷ *La Nación*, 20/02/1891, p. 2. En un episodio similar, “un individuo francés de nacionalidad” llegó también hasta la casa de Roca y “a una de las personas que se hallaban en la puerta preguntó si estaba herido”. Como se le contestó que la lesión no era grave, “manifestó su contrariedad, por no haberse causado mayor mal al general Roca” (*La Prensa*, 20/02/1891, p. 5). Testimonios en igual sentido pueden encontrarse en la correspondencia recibida por Roca durante los días siguientes al suceso. Véase Archivo General de la Nación, Fondo Roca, legajo 1290.

²⁸ Ya entrado el siglo XX se registraron algunos ejemplos, el más resonante de los cuales fue el asesinato del jefe de la Policía de la capital por parte de un militante anarquista ruso, en 1909. Pero no dejaron de ser casos aislados (Suriano 2001: 279-283).

²⁹ *Sud-América*, 20/02/1891, p. 1; *El Nacional*, 21/02/1891, p. 1.

³⁰ Al respecto véanse Hirsch (2012) y Rojkind (2012). Desde las esferas oficiales se defendía el criterio según el cual era necesario terminar con toda forma de violencia política que no se originara en el

Resulta interesante, a propósito de ello, incluir una última anécdota que recogen las crónicas periodísticas. Aparentemente, la intensificación de aquellos rumores había disuadido en una primera ocasión a Tomás Sambrice y a sus cómplices de concretar el ataque contra Roca:

El proyecto de asesinato lo habían concebido y discutido desde hacía tiempo él y sus compañeros. [...]

Aceptado el plan, el domingo próximo pasado, sus amigos le pidieron que lo abandonase, pues muy pronto “lloverían balas” —se referían a una revolución inminente. No había ya motivo para llevar a cabo el atentado. La conspiración haría lo que ellos se proponían y “era mejor retirarse”.³¹

Los días pasaron y “no habiendo ocurrido nada, volvieron a reunirse y persistieron en la ejecución del golpe proyectado contra el general Roca. [...] se pusieron todos ellos en campaña para acechar al ministro en el sitio y en el momento oportunos”. La anécdota pone en primer plano un aspecto que deviene central para comprender (o, por lo menos, intentar hacerlo) la actitud de Tomás Sambrice. La acción de disparar contra Roca fue una acción *política* que, desde la perspectiva del chico y de sus compañeros, se inscribía en el marco de una movilización más amplia de la cual ellos participaban. Sambrice se autodefinía como cívico y en función de esa identidad, construida con base en una multitud de elementos, había resuelto ejecutar el atentado. Estaba, de hecho, convencido de que en caso de ir preso, los cívicos habrían de liberarlo.

No fue necesario que acudieran en su ayuda de esa manera. A principios del mes de junio, el juez de instrucción de la causa dictó el sobreseimiento definitivo de los tres acusados. Tomás Sambrice, su hermano y Octavio Palacios fueron puestos en libertad de inmediato.³² A partir de entonces les perdemos el rastro. Solo hemos podido aproximarnos a un fragmento de la historia de este chico “del pueblo”, lector de la prensa, interesado en política y dispuesto a intervenir de diversas maneras en un escenario tan convulsionado como lo era el de Buenos Aires a comienzos de la década de 1890. La historia de Tomás Sambrice y del fallido atentado contra Julio A. Roca cobra sentido solo en el marco de la intensa movilización que se producía en esos años y, a la vez, ofrece indicios muy útiles para pensar cuáles eran las formas y los significados de una dinámica política que involucraba a sectores amplios y heterogéneos de la población de la ciudad.

Bibliografía

- Alonso, Paula (2000): *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*. Buenos Aires: Sudamericana.
- (2010): *Jardines secretos. Legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Edhasa.

aparato del Estado y que amenazara el orden. Los debates al respecto eran intensos, pero los cambios que gradualmente se producían en ningún caso pueden reducirse a la imposición de un paradigma sobre otro. La relación entre violencia y política seguía siendo muy estrecha.

³¹ *Sud-América*, 21/02/1891, p. 1.

³² “Orden del Día 8 de junio”. En: *Libro de Órdenes de la Policía*. Buenos Aires: Imprenta y Encuadernación de la Policía de la Capital, Vol. X, T1 (1891), p. 418.

- Botana, Natalio (1994): *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Caimari, Lila (2004): *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Di Meglio, Gabriel (2013): “La participación política popular en la provincia de Buenos Aires, 1820-1890”. En Fradkin, Raúl O./Di Meglio, Gabriel (comps.): *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 273-303.
- Duncan, Tim (1980): “La prensa política: Sud-América, 1884-1892”. En: Ferrari, Gustavo/Gallo, Ezequiel (comps.): *La Argentina del Ochenta al Centenario*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 761-783.
- Gallo, Ezequiel (2013): “Un quinquenio difícil: la presidencia de Carlos Pellegrini y Luis Sáenz Peña (1890-1895)”. En Gallo, Ezequiel: *La República en ciernes. Surgimiento de la vida política y social pampeana, 1850-1930*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- García Costa, Víctor O. (1986): *Alfredo L. Palacios. Un socialista argentino y para la Argentina*. Buenos Aires: CEAL.
- Gayol, Sandra (2001): *Sociabilidad en Buenos Aires: hombres, honor y cafés. 1862-1910*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Gerchunoff, Pablo/Rocchi, Fernando/Rossi, Gastón (2008): *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas. 1870-1905*. Buenos Aires: Edhasa.
- Hirsch, Leonardo (2012): “Entre la ‘revolución’ y la ‘evolución’. Las movilizaciones del Noventa”. En: *PolHis. Revista del Programa Interuniversitario de Historia Política*, 9, pp. 156-170.
- Ibarguren, Carlos (1969): *La historia que he vivido*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Lobato, Mirta (2009): *La prensa obrera. Buenos Aires y Montevideo, 1890-1958*. Buenos Aires: Edhasa.
- Lobato, Mirta/Suriano, Juan (2003): *La protesta social en la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- McGee Deutsch, Sandra (2003): *Contrarrevolución en la Argentina, 1900-1932. La Liga Patriótica Argentina*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Prieto, Adolfo (1988): *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Ramos, Julio (2003): *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ríos, Julio César/Talak, Ana María (1999): “La niñez en los espacios urbanos”. En: Devoto, Fernando/Madero, Marta (dir.): *Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo II: La Argentina plural: 1870-1930*. Buenos Aires: Taurus, pp. 139-161.
- Rojkind, Inés (2012): “La revolución está vencida pero el gobierno está muerto. Crisis política, discursos periodísticos y demostraciones callejeras en Buenos Aires, 1890”. En: *Anuario de Estudios Americanos*, 69, pp. 507-532.
- Sabato, Hilda (2002): “El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)”. En: *Entrepasados*, 23, pp. 148-169.
- (2008): *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2012): *Historia de la Argentina. 1852-1890*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2014): “Los desafíos de la república. Notas sobre la política en la Argentina pos Caseros”. En: *Estudios Sociales*, 46, pp. 77-117.
- Saítta, Sylvia (2000): “El periodismo popular en los años veinte”. En: Falcón, Ricardo (dir.): *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 437-471.
- Scobie, James (1986): *Buenos Aires, del centro a los barrios. 1870-1910*. Buenos Aires Ediciones Solar.
- Suriano, Juan (2001): *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*. Buenos Aires: Manantial.

- (2003): “La crisis de 1890 y su impacto en el mundo del trabajo”. En: *Entrepasados*, 24/25, pp. 101-124.
- Zapiola, María Carolina (2006): “Niños asesinos de niños. El caso del Petiso Orejado (Argentina comienzos del siglo xx)”. En: <<http://nuevomundo.revues.org/2827>> (15.05.2015).
- (2007): “Niños en las calles: Imágenes literarias y representaciones oficiales en la Argentina del Centenario”. En: Gayol, Sandra/Madero, Marta (eds.): *Formas de historia cultural*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 305-331.
- Zimmermann, Eduardo (1998): “La prensa y la oposición en la Argentina de comienzos de siglo. El caso de *La Nación* y el Partido Republicano”. En: *Estudios Sociales*, 15, pp. 45-70.